

Impuesto a los súper ricos de Chile: La propuesta PC para ayudar a las familias más golpeadas por la crisis

A través de una conferencia de prensa vía zoom, las bancadas del Partido Comunista y de la Federación Regionalista Verde Social anunciaron la presentación de un proyecto de ley que confirma la idea de generar un impuesto a las grandes riquezas, con la finalidad de crear una renta de emergencia para que las familias vulnerables enfrenten los efectos económicos del COVID-19.

En ese marco, la diputada Camila Vallejo destacó la importancia de avanzar en la Reforma Constitucional, pues existe la convicción de que sectores económicos de mayores ingresos sean parte de las soluciones de quienes hoy están sufriendo la cesantía, el hambre y la incertidumbre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-1.mp3>

La jefa de la bancada PC agregó que existen condiciones para avanzar en esta propuesta, porque hay riquezas suficientes para poder establecer mayores mecanismos de recaudación fiscal que permitan tener mayor holgura para enfrenar las políticas económicas que ayuden a las familias trabajadoras.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-2.mp3>

La diputada Alejandra Sepúlveda, jefa de la bancada de la

Federacion Regionalista Verde Social, sostuvo que es momento de que las grandes riquezas del país sean responsables con la difícil situación que está atravesando la población que sufre efectos del COVID-19.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-3.mp3>

Por su parte, la diputada Karol Cariola agregó que nuestro país es uno de los países más desiguales en términos de distribución de la riqueza. Eso da cuenta de que existe un sector de la población que tiene un capital acumulado que es muy alto y lo hacen quedar dentro del ranking de los más ricos del mundo, cuando hoy hay una parte de la población que lo está pasando mal y tienen problemas de alimentación y subsistencia a raíz de la pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-4.mp3>

La diputada Cariola subrayó que la presentación de esta Reforma Constitucional es un acto de justicia y una necesidad, pues si bien gobierno ha dicho que no alcanzan los recursos para cubrir todas las necesidades, los recursos en Chile están, el problema es que están mal distribuidos y a eso estamos apelando, subrayó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-5.mp3>

El diputado Daniel Núñez, sostuvo el 1% de chilenos se apropia del 30% de toda la riqueza que se produce en el país, situación de injusticia y desigualdad que se agrava con la crisis social y económica que vivimos con el coronavirus. De

ahí la necesidad de proponer este impuesto transitorio a los súper ricos, equivalente al 2,5 % de su patrimonio ,para dotar de mayores recursos al estado para enfrentar la crisis sanitaria, económica y social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-6.mp3>

Daniel Nuñez señaló que de aprobarse esta iniciativa se podría recaudar más de US\$6 mil millones que podrían generar una renta básica digna y que pueda llegar a todos quienes la necesiten, sin la letra chica que tiene todas las ayudas del Gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-7.mp3>

En términos específicos, la moción establece un impuesto transitorio equivalente al 2,5 % del patrimonio de las personas más ricas para dotar de mayores recursos al estado para enfrentar la crisis sanitaria, económica y social. Según los cálculos realizados, con la implementación de este tributo se podrían obtener recursos por más de US\$6 mil millones, que permitirían entregar una Renta Básica de Emergencia por sobre la línea de la pobreza al 80% de los hogares más vulnerables.

Presentan proyecto para

ayudar a los trabajadores y trabajadoras de música chilena

El diputado Boris Barrera, presentó este miércoles un proyecto de ley que crea el Fondo Solidario de Emergencia que establece un plan de ayuda concreta para los trabajadores y trabajadoras de música ante la imposibilidad de realizar eventos masivos producto del Covid-19.

La iniciativa, que cuenta con el apoyo de músicos y músicas y representantes de distintas bancadas parlamentarias, promueve la solidaridad y la asistencia económica a los autores e intérpretes nacionales y trabajadores del rubro, tales como técnicos, sonidistas, entre otros, mediante el aumento de la difusión de la música nacional en radioemisoras y canales de televisión de señal abierta.

La moción propone aumentar a un 50% la programación diaria de la música nacional en las radios por un período de 90 días y vencido ese plazo, disminuirá al 30%. Mientras que en la TV abierta, ese porcentaje será del 20%.

El diputado Barrera afirmó que la reproducción de más música chilena, no disminuirá los ingresos de las radios. “Si antes se iba un 80 por ciento para los músicos extranjeros, ahora será 50 y 50%”, dijo.

“Del 50 por ciento destinado a los músicos chilenos el 20% no lo vamos a tocar, porque es de la actual ley, sino que el fondo se creará con el 30 por ciento nuevo”, indicó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/BBarrera-Musica.mp3>

“Esto tiene que ver con una distribución distinta. No habrá más gastos y los únicos que se verán ‘perjudicados’ será la música extranjera. Hay que recordar que en otros países los músicos han recibido bastante ayuda de Spotify y de distintas plataformas porque se han preocupado de ir en salvaguardar los músicos. En Chile desafortunadamente no hay nada y nadie ha acudido a ayudar a este sector que lleva meses, sin tocar en eventos y no han podido llevar un peso a sus casas” puntualizó.

Precisó que “escoger un porcentaje podría ser un acto arbitrario, sin embargo, hemos pensado en un 50% con el propósito de establecer la regla de “un peso para el músico nacional y un peso para el internacional”.

La iniciativa contó el apoyo de músicos como Leonardo Soto de la Tommy Rey, Pascuala Ilabaca, Roberto Márquez, Jorge Coulón, Francisco Villa, Rodrigo Medel, de la Tomo Como Rey Pablo Morales, de la Banda Conmoción, entre otros.

Pascuala Ilabaca destacó el carácter solidario del proyecto porque va en ayuda de todos los músicos y músicas, independiente si reciben pagos por derechos de autor, e incluye a quienes viven en regiones.

En tanto, Leonardo Soto señaló que “los músicos siempre estamos en las tragedias del país, pero hoy día que estamos afectados desde octubre el Estado no se ha hecho partícipe de ninguna ayuda para este sector. Gracias a los diputados que presentaron este proyecto y esperamos que se convierta en ley muy pronto. En nuestro sindicato (Sinamuarchi), tenemos catastrado más de 3 mil músicos en el país que lo está pasando mal”.

En tanto, la diputada Alejandra Sepúlveda señaló que el proyecto es una gran ayuda a los artistas de las regiones y que “ojalá la comisión de cultura y las artes pueda tramitarlo lo antes posible y podamos ayudar a nuestros artistas que son

el alma de Chile”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ASepulveda-Musica.mp3>

El proyecto fue entregado al Presidente de la Comisión de Cultura, diputado Amaro Labra, quien agradeció el apoyo de los artistas nacionales y “esperamos que los diputados y diputadas se comprometan con el proyecto, estudiarlo y mejorarlo, porque es una buena iniciativa para las músicas y músicos chilenos”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALabraMusica.mp3>

Gobierno se negó a ampliar cobertura del Ingreso Familiar de Emergencia y logró votos para aprobarlo

Tras un extenso debate en la Cámara de Diputados, finalmente la Sala aprobó el Ingreso Familiar de Emergencia propuesto por el gobierno, pese al rechazo de la oposición a los montos asignados, los cuales consideraron además de insuficientes, incapaces de incorporar a grupos como los trabajadores independientes y la clase media, quienes nuevamente serán excluidos de la ayuda estatal.

Durante su intervención en el hemiciclo, la diputada regionalista Alejandra Sepúlveda denunció una letra chica y la manipulación nuevamente por parte del Ejecutivo de los

instrumentos de medición para entregar beneficios sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/LARGO-1.mp3>

En tanto, el diputado comunista y presidente de la Comisión de Desarrollo social de la Cámara, Boris Barrera, acusó al oficialismo de utilizar nuevamente el discurso del obstruccionismo en contra de los legisladores que han intentado sólo corregir las graves injusticias que encerraba la iniciativa del Ejecutivo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/LARGO-2.mp3>

Del mismo modo, el diputado y timonel de la Federación Regionalista Verde Social Jaime Mulet enfatizó que tras los escuálidos montos de este Ingreso Familiar de Emergencia se encuentra un Gobierno que ha preferido invertir los recursos públicos en favorecer a las grandes empresas en desmedro de los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/LARGO-3.mp3>

Desde la oposición consideraron insuficiente la aprobación de 802 millones de dólares que contiene este Ingreso Familiar de Emergencia pues el monto del aporte de 65 mil pesos por persona dentro del 60 % mas vulnerable , durante tres meses irá decreciendo, además no incorpora a las personas que reciben pensión de invalidez. El proyecto pasará ahora al senado para su votación.



La posición de la CUT

Desde la Central Unitaria de Trabajadores rechazaron la decisión del gobierno de insistir mediante un veto presidencial con el proyecto de Ingreso Familiar de Emergencia, el cual fue rechazado en su monto por parte de la oposición al considerar su monto insuficiente y acotado a apenas 3 meses, pese a la incertidumbre respecto a la duración real de la pandemia.

Para la presidenta de la multigremial Bárbara Figueroa nuevamente la administración de Sebastián Piñera utiliza el resquicio del veto presidencial para frenar el avance y mejoramiento de la calidad de vida de las familias chilenas, tal como ocurrió antes con el debate por el salario mínimo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/FIGUEROA-1.mp3>

Bárbara Figueroa acusó al gobierno de persistir majaderamente en medidas de mitigación e hiperfocalización, sin tocar ni a los grandes empresarios ni a los recursos fiscales como fórmula para colaborar en la superación de esta crisis.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/FIGUEROA-2.mp3>

La timonel de la CUT sostuvo que el Ejecutivo debe asumir que más temprano que tarde tendrá que recurrir a un mayor esfuerzo del fisco, así como de los grandes fortunas, mediante una acción tributaria, para solventar los estragos económicos causados por el Covi 19.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/LARGO-3.mp3>

Finalmente la presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores señaló que si Sebastián Piñera cree que con un monto de 65 mil peso por tres meses, el cual irá decreciendo, las familias chilenas podrán sobrellevar este complejo escenario que hoy vivimos de forma global, esto significa que carece de la más mínima empatía con el dolor de sus compatriotas.

Gobierno no ha entendido la grave situación por la que

atraviesan las familias sostiene diputada Sepúlveda

La diputada Alejandra Sepúlveda (FREVS) denunció que el gobierno no ha entendido la grave situación económica que ha provocado, tras negarse a avanzar en mayores recursos económicos a la población que se ha visto afectada por el desempleo.

La parlamentaria advirtió que el gobierno se niega a aumentar los recursos necesarios que deben ser entregados a la gente a través del ingreso familiar de emergencia. Emplazó al gobierno de Piñera a entregar esos recursos y a escuchar a la oposición.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/SEPULVEDA-1-2.mp3>

La diputada Alejandra Sepúlveda dijo que el grado de unidad de la oposición ha sido fundamental para avanzar en beneficio de la gente, y revertir la negativa del gobierno que se ha mostrado en el ingreso familiar de emergencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/SEPULVEDA-2-1.mp3>

La parlamentaria regionalista dijo que se requiere del esfuerzo de todo el país y la oposición está dispuesta a avanzar en las exigencias de las personas.

Al mismo tiempo dijo que el gobierno ha torpedeado los proyectos que benefician a los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/SEPULVEDA-2-1.mp3>

[VEDA-3-1.mp3](#)

La diputada Alejandra Sepúlveda, al concluir, exigió y emplazó al gobierno a colocar sobre la mesa los aumentos y recursos necesarios al servicio de los trabajadores.



Bancada Regionalista llama al gobierno a retractar su

decisión y no exponer a los trabajadores del Estado

“El gobierno debería dar el ejemplo resguardando a sus propios trabajadores, pero también a los chilenos y chilenas que se van a atender en las reparticiones públicas”, señaló la diputada Alejandra Sepúlveda (FRVS). Por su parte, el diputado Esteban Velásquez insistió en que “el Presidente no está en su sano juicio, de lo contrario no se explican estas aberrantes decisiones”

Los diputados de la Bancada Regionalista, llamaron al gobierno a escuchar las recomendaciones a nivel internacional de la OMS, y retractar la decisión de que los funcionarios públicos vuelvan a trabajar, a fin de resguardar no solo la salud de éstos, sino también la de toda la población chilena.

Al respecto, la **diputada y jefa de bancada, Alejandra Sepúlveda (FRVS)** señaló que “todo el diagnóstico que plantean tanto el ministro de salud como las autoridades de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es que todavía existe mucho peligro que se extenderá sobre todo en los meses de invierno, y por lo pronto en este fin de abril y principios de mayo, por lo que sin duda nos parece impresentable y de una complicación mayor que los funcionarios públicos vuelvan a trabajar”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/Whats-App-Audio-2020-04-18-at-18.05.04.ogg>

“Y decimos esto, pues por mucho que se plantee paulatino, el retorno de cientos y miles de funcionarios y funcionarias a sus lugares de trabajo, en las mismas condiciones en que los dejaron, vale decir, sin espacio suficiente para el distanciamiento social, compartiendo baños y espacios comunes,

significaría una complicación mayor no solo para los propios funcionarios públicos, sino que también para todos los chilenos y chilenas que se van a atender a diario las reparticiones públicas”.

Por su parte, y en un tono mucho más duro, **el diputado por la Región de Antofagasta, Esteban Velásquez (FRVS)**, insistió en su postura de cuestionar el estado mental del Presidente de la República, señalando que “es un verdadero cálculo político aberrante pretender que los funcionarios públicos se reintegren ya al trabajo presencial, la verdad es que esto solo obedece a una mente maquiavélica fuera de toda razón como la que el Presidente ha mostrado en el último tiempo, y ha pretendido disimular haciéndose el **bondadoso en algunas puestas en escena”.**

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/Whats-App-Audio-2020-04-18-at-18.05.03.ogg>

“No puede ser que se estén preparando los escenarios, manifestando que se elaboran protocolos para que vuelvan a abrir los centros comerciales, o que los alumnos podrían regresar a clases de manera gradual. Eso una mente en su sano juicio, jamás podría sostenerlo. Los Regionalistas por supuesto que rechazamos absolutamente aptitudes de este tipo, que no hace sino otra cosa que cuidar solo intereses de grupos económicos y particularmente exponer la ambición política egocéntrica de un Presidente que hace rato perdió la brújula”.

Finalmente, la diputada Sepúlveda recalcó que **“lo que esperamos es que el gobierno entienda que esta no es la forma de cuidar al país y tampoco la forma de exponer a sus propios trabajadores, los trabajadores del Estado, frente a esta pandemia. Por lo que junto con hacer este llamado al Presidente a retractarse de su decisión, como regionalistas estamos evaluando solicitar una sesión especial en la Cámara**

de Diputados para tratar en específico este grave tema que sin duda se nos plantea como una enorme contradicción, pues el gobierno debería dar el ejemplo frente a lo que están haciendo los empresarios hoy día, y debería ser el primero en resguardar a sus trabajadores y trabajadoras, sin embargo, según podemos ver no está interesado en hacerlo”, concluyó.

Diputada Sepúlveda (FRVS) exige al gobierno devolución completa de Operación Renta 2020

La parlamentaria, que en 2019 fue una férrea opositora a la ley que permitió descontar del 10% salud y previsión, hoy se suma a la campaña #DevoluciónCompleta iniciada por un grupo de artistas, para emplazar a la autoridad a que deje nula la ley por este año como una medida de dar liquidez a los honorarios en medio de la pandemia.

La diputada de la Federación Regionalista Verde Social e integrante de la Comisión de Trabajo, Alejandra Sepúlveda, se sumó al llamado iniciado por un grupo de artistas, para exigir a la autoridad que deje nula por este año la ley aprobada en 2019 y que permite descontar de la Operación Renta 2020, salud, previsión, entre otros, a los millones de trabajadores que reciben sus remuneraciones a través de boletas, y de esta manera no queden exentos de las medidas que ha tomado el Gobierno para proteger el empleo.

Al respecto, la parlamentaria señaló que **“en febrero de 2019 se promulgó una ley para que los honorarios, las personas que**

trabajan independientes, pero también los honorarios del Estado, tuvieran la retención de parte del 10%, para ser utilizado en salud, en previsión, etc., y nosotros no estuvimos de acuerdo con esa ley, primero porque pensábamos que teníamos que tener un acuerdo con los trabajadores, pero al mismo tiempo el que tuviéramos realizada ya la reforma previsional para que efectivamente tuviera un efecto en las pensiones o en el sistema de salud”

“Sin embargo esa ley se votó a favor y está vigente, por lo tanto, parte importante de esa devolución hoy día ya no la perciben las familias. Y frente a lo que está ocurriendo hoy día, frente a esta tremenda pandemia, y además con la complicación en las finanzas familiares, y la necesidad de liquidez que tienen que tener las familias para enfrentar estos minutos en tiempos de crisis, estamos pidiéndole al ministro de Hacienda y por cierto al Presidente de la República que quede nula esta ley al menos por este año, y que los honorarios puedan recibir completo ese 10% a través del proceso de Renta del 2020”.

Finalmente, Sepúlveda recalcó que “ojalá que el gobierno entienda que en este momento lo que hay que hacer es colocarle recursos a estas familias y sobre todo a estos trabajadores independientes que están quedando fuera de todas las demás medidas impulsadas por el gobierno, y representan al 40% de la fuerza laboral chilena”, concluyó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/Whats-App-Video-2020-04-07-at-09.10.52.mp4>

Diputada Sepúlveda (FRVS): “Este dictamen más parece un chantaje político para apurar aprobación del proyecto económico del gobierno”

La parlamentaria integrante de la comisión de Trabajo, se refirió así al polémico decreto emitido por la Dirección del Trabajo, y valoró la aprobación en la instancia del oficio enviado al Presidente de la República para exigir la salida de Camila Jordán.

En una mañana marcada por la discusión en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, del proyecto de ley del gobierno que faculta el acceso a prestaciones del seguro de desempleo en circunstancias excepcionales, como al crisis sanitaria que enfrenta el país; **la diputada de la Federación Regionalista Verde Social e integrante de dicha comisión, Alejandra Sepúlveda**, calificó como “un chantaje político” el polémico decreto emitido por la Dirección de Trabajo que permite exonerar de obligaciones laborales por cuarentena; y asimismo valoró la aprobación en la instancia de un oficio al Presidente de la República para exigir la salida inmediata de la directora subrogante, Camila Jordán.

Al respecto, la parlamentaria señaló que “nos parece de una crueldad tremenda lo que ha hecho la Directora subrogante de la Dirección del Trabajo, en términos de entregar carta ancha a la posibilidad de poder despedir a los trabajadores y trabajadoras de cualquier empresa. Hoy día estamos pasando por una situación tremendamente difícil como país y donde todos los sectores han llamado a la solidaridad, sin embargo esta directora ha dicho que pueden despedirse trabajadores, a

cualquier evento y bajo cualquier circunstancia”.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/Whats-App-Audio-2020-03-27-at-15-mp3cut.net_.mp3

En este sentido, Sepúlveda recalcó que **“creemos que esta es una maniobra política, de chantaje político que quiere hacer el gobierno para presionar tanto al Senado como a la Cámara a votar rápidamente este proyecto de ley. Ha creado un problema, y como lo han dicho a través de la ministra este problema se resuelve a partir de la aprobación de este proyecto”**.

“Este es un gobierno cruel en relación a lo que está ocurriendo hoy día con los trabajadores y trabajadoras de Chile, este decreto de la DT es un chantaje político y es por eso que los miembros de la oposición de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social hemos enviado un oficio solicitando al Presidente de la República remueva en forma urgente a esta directora del Trabajo subrogante, que no tiene ningún criterio ni político, ni social, ni humano para estar en ese cargo tan importante para los trabajadores y trabajadoras”.

FONDO DE CESANTIA

Consultada por el proyecto que se discute y vota en la Comisión de Trabajo, que faculta el uso del fondo del seguro de cesantía para los trabajadores y trabajadoras que estando en cuarentena no puedan realizar teletrabajo, la diputada Alejandra Sepúlveda enfatizó que **“lo que nosotros estamos proponiendo es que primero se ocupe el fondo solidario, y posteriormente el fondo individual, porque si después de la pandemia vamos a tener despidos, ¿a qué va a recurrir ese trabajador o trabajadora?. Porque además ese fondo solidario se complementa con fondos adicionales que se van a entregar del Tesoro Público, por lo que nosotros encontramos absolutamente racional que primero se ocupe el fondo solidario y posteriormente los fondos individuales, y esa es la**

indicación que presentamos en la Comisión de Trabajo”,
concluyó.

Diputada Sepúlveda (FREVS): “Es inevitable hoy día pensar los procesos de cambios sociales sin paridad de género”

La jefa de Bancada de los Regionalistas, dijo que “pese a los temores de muchos, la paridad en un próximo Congreso Nacional, pero también en lo económico y las empresas del Estado, es algo que no se puede evitar”.

En el marco de una nueva conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y la huelga feminista convocada para este lunes 9, la diputada y jefa de bancada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda, señaló que “ya no se puede pensar un Congreso Nacional, ni directorios de empresas estatales sin paridad de género”.

A su juicio, y por experiencia propia como una de las 4 presidentas que ha tenido la Cámara de Diputados en 209 años de historia y, actualmente, como una de las apenas 2 jefas de bancada con que cuenta la Corporación, es una discusión que se viene dando hace tiempo, “pero que había costado mucho dar de verdad dado la mayoría de hombres en este Congreso, pues era un secreto a voces la preocupación de los diputados que esto pudiera ocurrir, y algo que manifestaban quizás en forma privada era que empezábamos con esta asamblea constituyente

con paridad de género y ¿qué es lo que podía ocurrir posteriormente?, pero que afortunadamente hoy se instala con la aprobación de la paridad de género para el próximo proceso constituyente, y ya no tiene pie atrás”.

“Yo creo que es inevitable hoy día que los procesos de cambios sociales tengan que ver con la paridad de género, con la igualdad de oportunidad y no solo en la política, sino también en lo económico, en las empresas del Estado, donde también tiene que haber paridad en relación a la constitución de los directorios”.

https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/WhatsApp-Audio-2020-03-08-at-08-mp3cut.net_.mp3

En este sentido, Sepúlveda va más allá y agrega que **“la idea es que a partir ya de este proceso constituyente paritario, podamos ir construyendo también todas las votaciones, las voluntades, etc. para efectivamente tener un Congreso paritario en la próxima legislatura”.**

“Hay que afinar formulas sin duda, porque el proceso de asamblea constituyente es un proceso transitorio, en cambio el de paridad en el Congreso es permanente, hay que buscar la fórmula, pues lo que fue la ley de cuotas fue un principio de equilibrio, pero si ya logramos la paridad en este proceso tan importante como es el proceso constituyente, yo creo que es importante hoy día seguir transitando y acelerando los procesos para tener paridad también en el Congreso”, concluyó.

Duras críticas de diputados

regionalistas Sepúlveda y Velásquez a Piñera

Diputada Sepúlveda (FREVS): “Piñera es el primer machista de Chile”

En el marco de la interpelación a la Plá, la diputada dijo entender su silencio frente a las violaciones a los DDHH de mujeres desde el 180, pues “frente a un jefe con un machismo y un patriarcado arraigado antiquísimo, no se puede tener otro juego”. **La diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda**, apuntó directamente al Presidente de la República, Sebastián Piñera, como “el primer machista de Chile”, dados sus constantes salidas de libreto con frases “desafortunadas”, como las últimas expresadas en promulgación de la Ley Gabriela.

Lo anterior, en el marco de la interpelación a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá, que se realizó este martes en la Cámara de Diputados, y cuyo eje giró en torno al “silencio cómplice” que la autoridad ha tenido frente a los casos de violencia político sexual ocurridos desde el 18 de octubre en adelante.

Al respecto, la diputada Sepúlveda señaló “entender” a la ministra, pues **“frente al jefe que tiene, que es el Presidente de la República, es imposible tener otro juego, porque lamentablemente y lo tenemos que decir, quien hoy día tiene la banda presidencial de este país es el primer machista de Chile”**.

“Cuando uno tiene un Presidente de la República con las característica de personalidad que éste tiene, que son de un machismo y un patriarcado antiquísimo, cuando tenemos un Presidente que tiene el poder político, que tiene el poder económico, que se cree en la supremacía intelectual absoluta,

y que debemos decir con un machismo arraigado profundamente, que se muestra de verdad cada vez que se sale de libreto – como ayer en promulgación Ley Gabriela, o como “la broma” de la minifalda y tantas otras – cuando se muestra sin pautas, y nadie sabe lo que va a ocurrir y los memes que van a tener en el próximo día, pues claro que la entiendo, porque además debe ser agotador salir una y otra vez a justificar los desaguizados del jefe”.

Asimismo, Sepúlveda señaló que la ministra Plá “ha sido una de las ministras mejor evaluadas al interior del gabinete, y una ministra que la hemos visto defender por ejemplo en la Comisión de Trabajo políticas para las mujeres”, sin embargo, a su juicio, “Hoy perdió una valiosa oportunidad de explicar por qué no ha alzado la voz con la fuerza que nosotras pensábamos que era necesario que ella tuviera frente a las violaciones a los derechos humanos contra tantas mujeres desde el estallido”.

“Una tenía la sensación que faltaba algo, de que era muy difícil que frente a la violación de DDHH fundamentalmente de mujeres hoy día que están siendo física y psicológicamente abusadas, esta ministra no ejerciera ese mismo liderazgo y esa voz para alzar y decir lo que estaba pasando en Chile. Más allá de todas las complicaciones políticas, y este era el momento para que diera la explicación de qué es lo que pasa, porque más allá de la querrela, de la demanda, de la función que tenga que ejercer este ministerio, es cómo una mujer frente a otras mujeres que lo están pasando mal alza la voz de la misma manera que en la violencia intrafamiliar, de la misma manera en el femicidio, de la misma manera hoy día que hay que alzar la voz todas, todas indistintamente de nuestro color político. No lo hizo, y eso es una lástima para todas”, concluyó.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/801188920023232ses152leg367c999.mp4>

Diputado Velásquez (FREVS): “Le recordamos al Senado que tiene la atribución de inhabilitar al Presidente en caso de impedimento mental”

Tras los dichos del primer mandatario en promulgación de #LeyGabriela, el Regionalista adelantó que pedirán al Senado se pronuncie y explique “manera específica cómo se pueda dar lugar a la declaración de inhabilidad del Presidente de la República, de conformidad a la Constitución”.

El diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Esteban Velásquez, criticó los recientes dichos del Presidente de la República, Sebastián Piñera, en el marco de la promulgación de la denominada #LeyGabriela, donde la máxima autoridad señaló que «a veces no es solamente la voluntad de los hombres de abusar, sino que también la posición de las mujeres de ser abusadas», palabras que a juicio del parlamentario “ya no son sólo errores, sino que pareciera que no está en su sano juicio”.

Al respecto, el diputado recalcó que “las expresiones del Presidente Piñera escapan a todo razonamiento lógico elemental, no solo comete errores sino que da la impresión que no está en su sano juicio, sobre todo cuando de un tiempo a la fecha declara la guerra prácticamente a la ciudadanía, y luego argumenta sustentándose en informes que no tienen ningún asidero; voluntariamente incurre en errores y genera fake news; incita a ambientes de violencia y a climas beligerantes, pues está permanente violentando cada acción social y justificándolas solo con cuestiones de orden policial y punitivo. Y hoy día, sus expresiones que avalan el abuso y la violencia machista contra la mujer escapan a lo que el país espera de una máxima autoridad”.

“Sin duda que una seguidilla de desaciertos, pero que ya no tienen que ver con errores o ese excesivo protagonismo que el Presidente pretende, sino que uno se da cuenta que está cada vez más apartándose de razonamientos lógicos de un juicio sano

de cordura y más bien nos parece que su salud tanto física, como fundamentalmente mental no están a la par o no sustentan el importante cargo que él ostenta, y por lo tanto debe revisarse seriamente dentro de los canales que la Constitución y la democracia establecen, porque hoy día a gran parte de la ciudadanía nos da la impresión que el Presidente no está en sus cabales para continuar dirigiendo el país”.

Por esta razón, Velásquez adelantó que como Regionalistas, **solicitarán al Presidente del Senado “que informe la manera específica en que se pueda dar lugar a la declaración de inhabilidad del Presidente de la República por impedimento mental, de conformidad al artículo 53 numeral 7 de la Constitución Política”,** concluyó.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/WhatsApp-Ptt-2020-03-02-at-15.34.05.ogg>

Diputada Sepúlveda (FREVS): “Lamento que la Democracia Cristiana se haya convertido en el monigote del gobierno”

La parlamentaria criticó duramente la aprobación del proyecto de pensiones, calificándolo de “rasca y mezquino”, y llamó a la DC a reflexionar y “ubicarse en el sector del gobierno de una vez por todas”.

La diputada de la Federación Regionalista Verde Social, e integrante permanente de la Comisión de Trabajo, Alejandra Sepúlveda, criticó duramente la aprobación alcanzada este

miércoles en la Cámara de Diputados, del proyecto que reforma el sistema de pensiones, así como el acuerdo alcanzado con la Democracia Cristiana para ello.

Al respecto, la parlamentaria señaló que **“estuvimos un año y medio prácticamente estudiando este proyecto, y lógicamente es penoso ver que el gobierno no entendió nada y que además lamentablemente la Democracia Cristiana cayó en el juego, porque este es un proyecto rasca, un proyecto mezquino, que la verdad da pena la aprobación en el día de hoy”**.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/SEPU-1.mp3>

“Yo creo que el país hoy día tiene que mirar las consecuencias de esto, pues como ya lo he dicho, va a ser solamente pan para hoy y hambre para mañana, van a ser un par de lucas pero no va a tener ninguna repercusión en el mediano y largo plazo”. Asimismo, agregó “yo lamento que la DC haya caído en este juego, y lamento además que haya cambiado por nada, nada, el futuro de los chilenos y chilenas».

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/SEPU-2.mp3>

Finalizó señalando **«Esto es realmente penoso y yo invitaría a la DC a reflexionar hoy día, y que se ubique quizás en el lugar en que tiene que ubicarse, que es más bien con el gobierno y siendo hoy día un monigote de lo que está ocurriendo con el gobierno de Piñera”**.

